

## ANUNCIO

Habiéndose producido error en el Anuncio relativo al resultado de la segunda prueba: psicotécnica, contenida en la base 8.1.2.A) y B), de la primera fase, oposición, para tres plazas de Policía Local, celebrada el día 20 de junio de 2.017, a las 9 horas, en la Sede del Polideportivo Municipal Francisco Manzano, sito en la C/ Cortes Españolas, s/n, de Puente Genil, de manera que en el mismo se hacer referencia a: "...realización de la prueba contenida en la base 8.1.2.A) y B) Tercera prueba: psicotécnica, de la primera fase, oposición,...."; cuando realmente debe decir: "...realización de la prueba contenida en la base 8.1.2.A) y B) SEGUNDA PRUEBA: psicotécnica, de la primera fase, oposición,....".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Puente Genil.  
(Firmado electrónicamente)

El Presidente,

La Secretaria del Tribunal,

Fdo. Jesús Miguel García Guerrero.

Fdo. Carmen López Prieto.

SECRETARÍA GENERAL  
C/ Don Gonzalo, 2  
14500 Puente Genil (Córdoba)  
Tlfn: 957 60 50 34 – Fax: 957 60 03 22

1

Código seguro de verificación (CSV):

**D75A 2DEA 87A3 EB7F 3635**



D75A2DEA87A3EB7F3635

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
[http://www.puentegenil.es/sede/Validación de documentos](http://www.puentegenil.es/sede/Validación%20de%20documentos)

Firmado por Secretaria General LOPEZ PRIETO CARMEN el 27/6/2017

Firmado por Jefe Policía Local GARCIA GUERRERO JESUS MIGUEL el 27/6/2017